

ACTA DE DEVOLUCION DE VEHÍCULO

CON EL CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL TITULAR DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS, DECOMISADOS O ABANDONADOS LIC. NELLY DELFIN GARDUZA, DIRECTORA GENERAL, CON NOMBRAMIENTO EXPEDIDO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2014 Y CON LAS FACULTADES QUE ME OTORGA LA LEY PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS DECOMISADOS O ABANDONADOS ACTUO EN LA R/A CUMJAPA 1RA. SECC. DEL MUNICIPIO DE CUNDUACAN, TAB PRESENTE DILIGENCIA, SIENDO LAS NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS. EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, EN CALLE MUNICIPIO LIBRE NÚMERO 7, COL. TABASCO 2000, C.P 86035. Y CON LA PRESENCIA DE LA C. NUMA POMPILIO PEDRERO RINCON, MISMO QUE SE PRESENTA EN ESTA DIRECCIÓN GENERAL A SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN EN CALIDAD DE PROPIETARIO DEL UN VEHICULO MARCA DODGE , LINEA ATOS TIPO SEDAN, COLOR QUEMADO PLACAS DE CIRCULACION : WSD-8797 DEL ESTADO DE TABASCO, , NUMERO DE SERIE : NO VISIBLE , NUMERO DE INVENTARIO SEABA 245/2015 SEGUN AVERIGUACION PREVIA NUMERO: AP-FECORO-II-3011/2015 DEL OFICIO NUMERO: 5529/2015 SIGNADO POR : LIC. MIGUEL ANGEL GARCIA CRUZ AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADOR ADSCRITO AL TERCER TURNO DE LA FISCALIA ESPECIALIZADA PARA EL COMBATE AL ROBO DE VEHICULO A CASA HABITACION Y COMERCIO. DE FECHA: CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE Y RECIBIDO EN ESTA DIRECCIÓN GENERAL EL: CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, EN DONDE SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN AL PROPIETARIO DEL VEHÍCULO, POR LO ANTERIOR ESTE ORGANO DESCONCENTRADOSE AVOCO AL MANDATO Y DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS NUMERALES 37, 38, 39 Y 40 DE NUESTRA LEY RECTORA ME PERMITO HACER LAS VARIAS PRECISIONES:

EL VEHICULO ENTRA EN GRUA Y ESTA TOTALMENTE QUEMADO

POR TODO LO ANTES EXPUESTO, CON LAS OBSERVACIONES DILIGENTES QUE CONSTAN EN LA PRESENTE ACTA, PROCEDO A DAR CUMPLIMIENTO AL MANDATO QUE ME ES NOTIFICADO, ACORDAN LO SIGUIENTE:

ESTE ORGANO DESCONCENTRADO NO ES ESPECIALISTA PARA HACER PERITAJES ; SIN EMBARGO DESDE LA PERSPECTIVA SI QUIERO REFLEJAR JUSTAMENTE LO QUE CLARO SE OBSERVA DEL BIEN QUE SE VA A DEVOLVER, CONSIDERANDO QUE ES OPORTUNO DE ESTA ADMINISTRACIÓN INFORMARLE AL PROPIETARIO LAS CONDICIONES VISIBLES Y ATESTIGUADAS AQUI, EXALTANDO NO HABER NEGATIVA, INCONFORMIDAD O PROTESTA DE ESA PARTE PARA RECIBIRLO EN ESAS CIRCUNSTANCIAS.

PARTIENDO QUE ES BAJO ESTOS CONTEXTOS, ME PERMITIO REGULARIZAR LOS DEFECTOS QUE EN FECHAS ANTES DE MI CARGO SE DIERON, Y BAJO LA OPTICA DEL BUEN SERVIR, ES LOABLE CONSIDERAR EL COBRO EN FORMA MODERADA, BUSCANDO EL EQUILIBRIO EN BASE A LA LEGALIDAD DE LAS ACTUACIONES DE MI ENCARGO, QUE POR GASTOS DE ADMINISTRACIÓN SE DAN (RESGUARDO) SIN QUE ESTA AUTORIDAD ME CONDUZCA VENTAJOSO TASANDO UN ESTIMADO POR UN PAGO DE: 1 UN DIA DE SALARIO MINIMO VIGENTE EN EL ESTADO, LO QUE ES RECAUDADO EN LAS CAJAS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS BAJO RECIBO CON NUMERO DE OPERACIÓN FOLIO: 2015090946282, POR LA CANTIDAD DE \$ 68.00 (SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

ESTANDO DE ACUERDO Y CONVINIENDO LOS INTERESES DE AMBAS PARTES QUE INTERVENIMOS EN LA PRESENTE ACTA DE DEVOLUCIÓN, SOLICITADA POR EL LIC. MIGUEL ANGEL GARCIA CRUZ AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADOR ADSCRITO AL TERCER TURNO DE LA FISCALIA ESPECIALIZADA PARA EL COMBATE AL ROBO DE VEHICULO A CASA HABITACION Y COMERCIO., HAGO ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL MENCIONADO VEHÍCULO A SU PROPIETARIO. HACIENDO HINCAPIE QUE AL PROPIETARIO, LE FUE LEIDO, AFIRMA COMPRENDER, TENER CAPACIDAD PARA ELLO, Y FIRMA DE CONFORMIDAD DE LOS CONTEXTOS Y OBSERVACIONES QUE SE ESCRIBIERON EN EL PRESENTE DOCUMENTO, CON ESTO LEGALMENTE DOY POR CUMPLIDA LA DEVOLUCIÓN QUE FUE SOLICITADA POR LA AUTORIDAD MANDANTE, ME FUERON PRESENTADOS LOS DOCUMENTOS ORIGINALES DE VEHÍCULO DEJANDO LA COPIA

CORRESPONDIENTE, ASI COMO DEL BIEN, CON OBSERVACIONES EN EL INVENTARIO AL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN POR PARTE DE LA AUTORIDAD QUE LE ASEGURO, LAS CUALES SE LE HACE DE CONOCIMIENTO AL PROPIETARIO QUIEN SE DA POR ENTERADO Y RECIBE A SU ENTERA SATISFACCIÓN. VEHÍCULO QUE FUE RECEPCIONADO ANTE ESTA DIRECCIÓN GENERAL Y QUE OCUPA EL ACTA DE RECEPCIÓN NO. 607/2015 DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ANTE ESTA ORDEN NOS AVOCAMOS A SU CUMPLIMIENTO POR LO QUE EN ESTE ACTO SE HACE LA ENTREGA LEGAL Y MATERIAL DEL CITADO BIEN AL C. NUMA POMPILIO PEDRERO RINCON QUIEN SE IDENTIFICA PRESENTANDO: CREDENCIAL PARA VOTAR, INE 03380685110218603223H2512314MEX. NO HABIENDO NADA MAS QUE DETALLAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS: TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS. DEL MISMO DIA DE SU INICIO.

RECIBE

AUTORIZA

NUMA POMPILIO PEDRERO RINCON

LIC. GUADALUPE JUAREZ ORTEGON

PROPIETARIO

SUBDIRECTORA DE CONTROL DE BIENES

Testigo

null

Testigo

null